



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité  
PRO INTEGRACIÓN

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LA  
HIDROVIA AMAZONICA: ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza –  
Iquitos – Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas – Confluencia con el  
río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa – confluencia con el río Marañón**

**CIRCULAR N° 24**

De conformidad con lo establecido en el Numeral 1.6 y 2.1.5 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de la Hidrovía Amazónica: ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza – Iquitos – Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas – Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa – confluencia con el río Marañón, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PRO INTEGRACION pone en conocimiento de los Interesados, la publicación de una nueva versión del Segundo Proyecto de Versión Final del Contrato de Concesión del referido Concurso, dejando sin efecto la versión cuya publicación se puso en conocimiento mediante la Circular N° 20.

Cabe precisar que el referido proyecto de Contrato se encuentra disponible en la página web de PROINVERSIÓN.

Lima, 03 de setiembre de 2014

**Carlos Puga Pomareda**  
Presidente del Comité  
**PRO INTEGRACIÓN**

